

**C. P. C. Y M. F. JUAN FELIPE DE JESUS RODRÍGUEZ PÉREZ**

**CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

**CED.PROF. 1647903**

Sostenes Rocha Núm. 198

Celaya, Gto.

TEL y Fax (461) 6-12-97-98

MAIL. [xe1rpj@prodigy.net.mx](mailto:xe1rpj@prodigy.net.mx)

[xe1rpj@hotmail.com](mailto:xe1rpj@hotmail.com)

**CELAYA, GUANAJUATO A A 15 DE MARZO DEL 2022.**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V. S.F.P.  
PRESENTE:**

Hemos auditado los estados financieros de CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V. S.F.P. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultado integral, cambios en el capital contable y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros:**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor:**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la

**C. P. C. Y M. F. JUAN FELIPE DE JESUS RODRÍGUEZ PÉREZ**  
**CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

**CED.PROF. 1647903**

Sostenes Rocha Núm. 198 Celaya, Gto. TEL y Fax (461) 6-12-97-98  
MAIL. [xe1rpj@prodigy.net.mx](mailto:xe1rpj@prodigy.net.mx) [xe1rpj@hotmail.com](mailto:xe1rpj@hotmail.com)

evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos las implicaciones que se establecen en el Folio No.: 57/2019-2020 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos relativas al Negocio en marcha de la entidad relacionadas con el impacto ocasionado por la pandemia Covid-19.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión:**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V. S.F.P.**, al 31 de diciembre de 2021, así como de su resultado integral, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Muy atentamente,**



**C.P.C. JUAN FELIPE DE JESUS RODRÍGUEZ PEREZ**

**AUDITOR EXTERNO**

**R.F.C. ROPJ670205AT3**

**REGISTRO AGAFF 14319**

# CAJA PROGRESSA S.A DE C.V S.F.P

NIVEL DE OPERACIONES II  
CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA GTO.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>\$ 10,689.58</b>		
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	
Títulos para negociar	\$ -	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 48,831.28
Títulos disponibles para la venta	\$ -	Depósitos a plazo	\$ 129,895.05
Títulos conservados a vencimiento	<u>\$ 108,001.97</u>	Títulos de crédito emitidos	\$ -
	<b>\$ 108,001.97</b>	Cuentas sin movimiento	<u>\$ -</u>
<b>DEUDORES POR REPORTO</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ 178,726.33</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
<b>Créditos comerciales</b>		De corto plazo	\$ -
Actividad empresarial o comercial	\$ 45,566.76	De largo plazo	<u>\$ -</u>
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias	<u>\$ -</u>		<b>\$ -</b>
	<b>\$ 45,566.76</b>	<b>COLATERALES VENDIDOS</b>	
<b>Créditos al consumo</b>	<b>\$ 34,457.77</b>	Reportos (saldo acreedor)	\$ -
<b>Créditos a la Vivienda</b>		Otros colaterales vendidos	<u>\$ -</u>
Media y residencial	\$ -		<b>\$ -</b>
De interés social	<u>\$ -</u>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>\$ 80,024.53</b>	Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 1,570.61
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ -
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su consejo de administración	\$ -
<b>Créditos comerciales</b>		Fondo de obra social	0
Actividad empresarial o comercial	\$ 7,271.84	Acreedores por liquidación de operaciones	0
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias	<u>\$ -</u>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0
	<b>\$ 7,271.84</b>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>\$ 2,389.76</u>
<b>Créditos al consumo</b>	<b>\$ 6,871.91</b>		<b>\$ 3,960.37</b>
<b>Créditos a la Vivienda</b>		<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>\$ -</b>
Media y residencial	\$ 7,271.84	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$ -
De interés social	<u>\$ -</u>	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	\$ -
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>\$ 14,143.75</b>		<b>\$ -</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 182,686.70</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>\$ 94,168.28</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
(-) MENOS	ESTIMACIÓN	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>\$ 16,683.42</u>	Capital Social	\$ 45,052.34
		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración	\$ 20,010.16
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>\$ 77,484.86</b>	Prima en venta de acciones	\$ -
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>\$ 6,091.98</b>	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ -
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>\$ 1,583.45</b>	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	<u>-\$ 241.90</u>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>\$ 3,632.78</b>		<b>\$ 64,820.60</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>\$ 90.00</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Reservas de capital	
Cardos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ -	Fondo Social de Reserva	\$ 276.37
Otros activos a corto y largo plazo	<u>\$ 1,549.06</u>	Otras Reservas de Capital	\$ 276.37
	<b>\$ 1,549.06</b>	Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$ 18,930.43
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 209,123.67</b>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	\$ -
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	\$ -
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ -
		Resultado Neto	<u>-\$ 19,729.57</u>
			<b>-\$ 38,383.62</b>
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 26,436.97</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 209,123.67</b>

LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

EL PRESENTE BALANCE GENERAL, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117,118 Y 119 Bis 4 DE LA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICABLES DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS FINANCIERAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN.

\*TADOS FINANCIEROS PUEDEN SER CONSULTADOS EN INTERNET, EN LAS PÁGINA ELECTRÓNICAS <http://www.cnbv.gob.mx>  
JO HISTÓRICO DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 ES DE \$45,052.34

RUBRICA

LIC. SALVADOR ALANIS GRACIA  
DIRECTOR GENERAL

RUBRICA

LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA  
DIRECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS

**CAJA PROGRESSA S.A DE C.V S.F.P**  
 NIVEL DE OPERACIONES II  
 CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA GTO.  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por Intereses		\$ 26,326.97
Gastos por intereses		\$ 22,710.86
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		<u>\$ -</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>\$ 3,616.11</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>\$ 1,649.51</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>\$ 1,966.60</b>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 979.34	
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 91.90	
Resultado por intermediación	\$ -	
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ 414.84	
Gastos de administración y promoción	<u>\$ 28,260.76</u>	<u>\$ 27,788.15</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>-\$ 25,821.55</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		<u>\$ -</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>-\$ 25,821.55</b>
Impuestos a la utilidad causados	\$ -	\$ -
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		<b>-\$ 25,821.55</b>
Operaciones discontinuadas		<u>-\$ 6,091.98</u>
<b>RESULTADO NETO</b>		<b><u>-\$ 19,729.57</u></b>

LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, EMITIDOS POR LA COMISIÓN BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117,118 Y 119 Bis 4 DE LA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE ,ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD HASTA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS FINANCIERAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PUEDEN SER CONSULTADOS EN INTERNET, EN LAS PÁGINA ELECTRÓNICAS <http://www.enbv.gob.mx>

RUBRICA

LIC. SALVADOR ALANIS GRACIA  
 DIRECTOR GENERAL


RUBRICA


LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA  
 DIRECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS

# CAJA PROGRESSA S.A DE C.V S.F.P

NIVEL DE OPERACIONES II  
CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA GTO.  
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL NETO APORTADO	APORTACIONES PARA FUTURO AUMENTO D CAPITAL FORMALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	APORTACIONES DE SOCIEDADES FINANCIERAS COMUNITARIAS	EFECTO POR INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN DE SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS	RESULTADO NETO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	4,910.00	29,316.79		-241.90	276.37	-14,684.14		-4,230.79	15,346.33
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES	0.00	0.00							0.00
CAPITALIZACIÓN DE UTILIDAD									
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS									
TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR						-4,230.79		4,230.79	0.00
PAGO DE DIVIDENDOS									
<b>TOTAL</b>	<b>4,910.00</b>	<b>29,316.79</b>	<b>0.00</b>	<b>-241.90</b>	<b>276.37</b>	<b>-18,914.93</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,346.33</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
UTILIDAD INTEGRAL									
RESULTADO NETO								-19,729.57	-19,729.57
SUSCRIPCIÓN DE APORTACIONES	40,142.34	693.37							693.37
SUSCRIPCIÓN DE APORTACIONES		-10,000.00							30,142.34
OTROS AJUSTES						-15.50			-15.50
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>	<b>45,052.34</b>	<b>20,010.16</b>	<b>0.00</b>	<b>-241.90</b>	<b>276.37</b>	<b>-18,930.43</b>	<b>0.00</b>	<b>-19,729.57</b>	<b>26,436.97</b>

  
RUBRICA  
**LIC. SALVADOR ALANÍS GRACIA**  
DIRECTOR GENERAL

  
RUBRICA  
**LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS

LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIÓN CAPITAL, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, EMITIDOS POR LA COMISIÓN BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117,118 Y 119 Bis 4 DE LA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD HASTA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS FINANCIERAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIÓN DE CAPITAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PUEDEN SER CONSULTADOS EN INTERNET, EN LAS PÁGINA ELECTRÓNICAS <http://www.cnbv.gob.mx>

## CAJA PROGRESSA S.A DE C.V S.F.P

NIVEL DE OPERACIONES II  
CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA GTO.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)


<b>Resultado neto</b>			-\$ 19,729.57
	Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:	\$ -	
	Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión	\$ -	
	Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	\$ 739.17	
	Costo de venta de activo fijo	\$ 440.03	
	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	\$ -	
	Operaciones discontinuadas	-\$ 121.18	
		\$ 1,058.02	
			-\$ 18,671.55
<b>Actividades de operación</b>			
	Cambio en inversiones en valores	\$ 27,733.31	
	Cambio en deudores por reporte	\$ 5,604.08	
	Cambio en cartera de crédito (neto)	\$ 13,058.31	
	Cambio en bienes adjudicados	\$ -	
	Cambio en otros activos operativos (neto)	\$ 48.24	
	Cambio en Captación Tradicional	\$ 8,495.39	
	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 337.50	
	Cambio en colaterales vendidos	\$ -	
	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	\$ -	
	Cambio en otros pasivos operativos	\$ -	
	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	\$ -	
	Pagos de impuestos a la utilidad	\$ -	
	<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		-\$ 11,778.47
<b>Actividades de inversión</b>			
	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -	
	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -	
	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	\$ -	
	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	\$ -	
	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	\$ -	
	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-\$ 178.73	
	Cobros de dividendos en efectivo	\$ -	
	Pagos por adquisición de activos intangibles	\$ -	
	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	\$ -	
	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	\$ -	
	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	\$ -	
	<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		-\$ 178.73
<b>Actividades de financiamiento</b>			
	Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -	
	Cobros por emisión de acciones	\$ 40,142.34	
	Pagos por reembolsos de capital social	\$ -	
	Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	
	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	\$ -	
	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	\$ -	
	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	\$ -	
	Pago de aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por Consejo de	-\$ 9,306.63	
	Cobro de aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por Consejo d	\$ -	
	<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		\$ 30,835.71
	<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		\$ 206.96
	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		\$ 10,482.62
	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		\$ 10,689.58

El presente Estado de Flujo de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para entidades de ahorro y crédito popular, emitidos por la comisión bancaria y de valores con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 117, primer párrafo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la entidad hasta arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.  
Los estados financieros pueden ser consultados en internet, en las páginas electrónicas <http://www.cnbv.gob.mx>

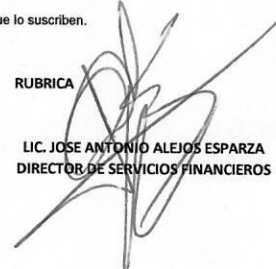
El presente estado de flujo de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

RUBRICA



LIC. SALVADOR ALANIS GRACIA  
DIRECTOR GENERAL

RUBRICA



LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA  
DIRECTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS

## **NOTA 1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES**

#### **a) Constitución.**

La caja Progressa S.A. de C.V. S.F.P., se constituyo el 18 de Mayo del 1999 es una empresa mexicana, dedicada principalmente a prestar servicios de crédito, y en general llevar toda clase de contratos, actos, operaciones y actividades que se relacionen directa e indirectamente con su objeto social y que estén permitidas por la Ley así como las normas administrativas que determine la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (SHCP) y las circulares que para tal efecto emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Es una sociedad Mercantil bajo la forma de Sociedad Anónima de Capital Variable constituida bajo el amparo de las leyes vigentes en los Estados unidos mexicanos, particularmente de acuerdo con el capitulo quinto y disposiciones conexas con la ley general de sociedades mercantiles, bajo la organización de un Consejo de Administración electo por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y con una duración de la Sociedad de 99 años.

El 28 de noviembre de 2008 le fue autorizado por parte de la Comisión Nacional Bancaria la autorización para funcionar como Sociedad Financiera Popular, y poder captar ahorro del público.

En la fecha 09 de Diciembre del 2021, mediante oficio No 311 -10038228/2021 y 123/10030792/2021 expedido por la comisión nacional bancaria y de valores, se autorizó, la adquisición por parte de Bodesa, S.A.P.I de C.V la totalidad de las acciones representativas de la parte fija del capital social de la Sociedad.

**b) Objeto Social.**

La sociedad se constituyo como un instrumento para prestar servicios profesionales en toda clase de servicios financieros, apoyar el financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas y, en general proporcionar la superación económica y social, y el bienestar de sus socios y de la comunidad en que opera.

La sociedad se encuentra afiliada a la Federación Fortaleza Social A.C. cuya sede se encuentra en la ciudad de Celaya Guanajuato de acuerdo a la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad las cuales afectan los principales renglones de los estados financieros.

**a) Presentación de los estados financieros.**

El 18 de enero de 2008, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de carácter general, que establecen los criterios de contabilidad, las bases de formulación, presentación y publicación de los estados financieros para las entidades de ahorro y crédito. Debido a lo anterior, los estados financieros dictaminados se presentan con los nuevos modelos de información financiera.



**b) Conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad en la entidad.**

La contabilidad de las Entidades se ajustará a las NIF, excepto cuando la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) establezca aclaraciones a dichas NIF, o bien, un criterio de contabilidad específico o norma particular de aplicación general, tomando en consideración que las Entidades realizan operaciones especializadas.

No procederá la aplicación de normas particulares, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a las Entidades.

Las Entidades considerarán las normas contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad".

Asimismo, las Entidades observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNBV, las normas particulares contenidas en los boletines.

**c) Proceso de supletoriedad.**

A falta de criterio contable expreso de la CNBV para las Entidades, se aplicará la supletoriedad en el orden que se indica:

1. Criterios de contabilidad para las entidades de ahorro y crédito popular no sujetas a lo previsto en las presentes disposiciones, emitidas por la CNBV.
2. Criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la CNBV.
3. NIF emitidas por el CINIF, distintas a las enunciadas en el criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Entidades".
4. Las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8 , en conjunto con lo previsto en las disposiciones del presente criterio.

### **Disponibilidades.**

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros de inmediata realización. Se valúan y registran a su importe nominal, los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

### **Inversiones en valores**

Se valúan al costo de adquisición, comprende valores gubernamentales, se valúan incorporando mensualmente los intereses devengados, a su valor de mercado.

### **Cartera de crédito Vigente y Vencida**

Son los financiamientos comerciales, consumo de créditos Individuales, y de Vivienda, los cuales se otorgan sujetos a las jerarquías de aprobación con base al monto, riesgo y tipo de operaciones requeridas por el Consejo de Administración y con base a lo establecido en las políticas de crédito

Está constituida por créditos:

- a) Al Consumo
- b) Comerciales
- c) Vivienda

El Comité de Crédito es la instancia responsable de la aprobación de los créditos mayores a 12,500 UDIS, solicitados a la sociedad como está previsto en las políticas de Crédito.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

- b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien, 30 o más días naturales de vencido el principal;
- c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- d) **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios;**

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en las reglas establecidas por la CNBV para el provisionamiento de cartera crediticia; así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas por la CNBV o por la Federación, las cuales se registran en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente. Se utiliza la metodología propia aprobada por la CNBV., que considera prestamos con características homogéneas como los créditos comerciales y créditos al consumo. Los Intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida se reservan en su totalidad.

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general o bien, debe ser castigado. Dicho castigo se realizará cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El Anexo "D" de las Disposiciones establece el procedimiento para la calificación y constitución de Estimaciones preventivas de la cartera de crédito, como se detallan a continuación:

#### **I. Cartera crediticia de consumo**

Las Entidades deberán calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes a su cartera crediticia de consumo, con cifras al último día de cada mes de calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

a) Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

b) Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Tipo I	Tipo II (Zona Marginada)
	Porcentaje de estimaciones preventivas	Porcentaje de estimaciones preventivas
0	1	1
1 a 7	4	1
8 a 30	15	4
31 a 60	30	30
61 a 90	50	60
91 a 120	75	80
121 a 180	90	90
181 o más	100	100

Se entenderá por cartera tipo II, a los créditos otorgados a personas que residan en una zona marginada

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

## **II. Cartera crediticia comercial**

Las Entidades deberán calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes a su cartera crediticia comercial, con cifras al último día de cada mes de calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- a) Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- b) Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente.
- c) Deberán clasificar su cartera crediticia conforme a lo siguiente:
  - i. Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado del emproblemamiento de la misma.
  - ii. Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo del emproblemamiento de la cartera, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2".

Para efectos de lo establecido en los incisos i) y ii) anteriores, se entenderá como créditos emprobleados, a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emprobleada.

<b>Días de mora</b>	<b>Porcentaje de estimaciones preventivas Cartera 1</b>	<b>Porcentaje de estimaciones preventivas Cartera 2</b>
0	0.50	10
1 a 30	2.5	10
31 a 60	15	30
61 a 90	30	40
91 a 120	40	50
121 a 150	60	70
151 a 180	75	95
181 a 210	85	100
211 a 240	95	100
Más de 240	100	100

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

### III. Cartera crediticia comercial

Las Entidades deberán calificar y constituir las estimaciones preventivas correspondientes a su cartera crediticia comercial, con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- a) Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- b) Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente.
- c) Deberán clasificar su cartera crediticia conforme a lo siguiente:
  - i. Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado del emproblemamiento de la misma.
  - ii. Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo del emproblemamiento de la cartera, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2".

Para efectos de lo establecido en los incisos i) y ii) anteriores, se entenderá como créditos emproblemados, a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

<b>Días de mora</b>	<b>Porcentaje de estimaciones preventivas</b>	<b>Porcentaje de estimaciones preventivas</b>
	<b>Cartera 1</b>	<b>Cartera 2</b>
0	0.50	10
1 a 30	2.5	10
31 a 60	15	30
61 a 90	30	40
91 a 120	40	50
121 a 150	60	70
151 a 180	75	95
181 a 210	85	100
211 a 240	95	100
Más de 240	100	100

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.



### **Garantías hipotecarias**

Las Entidades deberán llevar a cabo un análisis de las garantías hipotecarias de sus créditos comerciales. Así, para poder tomar en cuenta el valor de estas garantías, para los efectos de la presente Sección, éstas deberán cumplir con los requisitos que se indican a continuación:

- i. Corresponder a bienes inmuebles debidamente formalizados a favor de la Entidad;
- ii. Estar libres de gravámenes;
- iii. Estar asegurados a favor de la Entidad cuando se requiera su aseguramiento de conformidad con las políticas de la propia Entidad, y
- iv. Los avalúos deberán estar en todo momento actualizados de conformidad con las políticas de la Entidad y ser elaborados por instituciones de banca múltiple, sociedades financieras de objeto limitado o por las personas que tengan reconocimiento en la Entidad Federativa de que se trate para realizar avalúos.

Si se cumple con tales requisitos, se considerará que las garantías son de buena calidad, y se realizarán los ajustes de reservas procedentes; de lo contrario, se considerarán inexistentes para efectos del provisionamiento de cartera.

En caso de que se haya determinado que las garantías son de buena calidad, las Entidades tomarán en cuenta en el cálculo de las estimaciones preventivas, para los créditos que así corresponda, el valor de la garantía de la forma siguiente:

- i. Se determinará la parte cubierta de los créditos, la cual será equivalente al 75 por ciento del valor de la garantía. A la parte cubierta así definida se le podrá asignar el porcentaje de reservas preventivas correspondiente a cero días de mora.
- ii. Por su parte, la parte descubierta o expuesta del crédito mantendrá el porcentaje de reservas preventivas que corresponda a lo establecido en este numeral.

### **Otras cuentas por Cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por servicios prestados, a deudores diversos de conformidad con los estatutos establecidos por el Consejo de Administración.

### **Inmuebles mobiliario y equipo.**

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y tomando en cuenta los siguientes años de vida útil en promedio, utilizando las tasas establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR)

<b><u>Tipo de Activo</u></b>	<b><u>Años</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	20	5 %
Muebles y Enseres	10	10 %
Equipo de Computo	3.3	30 %
Equipo de transporte	4	25 %

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

### **Otros Activos**

Los otros activos incluyen principalmente publicidad y Elaboración de reglamentos, se presentan a su costo de adquisición. La amortización se carga a resultados conforme se devenguen durante el plazo de vigencia de cada operación.

### **Pasivos Laborales.**

La ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar determinados pagos a empleados, que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumplimiento de ciertos requisitos; así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de Trabajo.

### **Otras cuentas por pagar**

Representan adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para beneficio de la sociedad y adeudos que tienen su origen en el ciclo de operaciones de financiamiento de la Sociedad.

### Capital Contable

El capital contable de acuerdo a su origen, está formado por capital contribuido y capital ganado.

El capital contribuido lo forman de aportaciones con un valor nominal de \$500, suscritas y pagadas por los socios, y que no podrán ser transferibles a terceros.

El capital ganado corresponde a las actividades operativas de la sociedad.

### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan los intereses normales y moratorios cobrados y devengados por los créditos otorgados y por el interés generado de las inversiones los cuales se reconocen en el periodo en que se realizan.

### NOTA 3.- DISPONIBILIDADES

Los equivalentes en efectivo se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Caja	\$ 640,337.77
Bancos	\$10,049,244.27
Otras Disponibilidades	\$ 0.00
	<u>\$ 10,689,582.04</u>

### NOTA 4.- INVERSIONES EN VALORES

a) Al 31 de diciembre del 2021, las inversiones en valores corresponden a lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Títulos conservados al Vencimiento	\$108,001,969.04
<b>TOTAL</b>	<u>\$108,001,969.04</u>

**NOTA 5.- CARTERA DE CREDITO VIGENTE Y VENCIDA**

a) Al 31 de diciembre del 2021, la cartera se encuentra integrada de la siguiente manera:

**Cartera Vigente:**

**Créditos Comerciales ,Consumo, Vivienda**  
Cartera Crédito Vigente \$ 80,024,531.61

**Total cartera vigente \$ 80,024,531.61**

**Cartera Vencida:**

**Créditos Comerciales ,Consumo**  
Cartera crédito Vencida \$ 14,143,753.35

**Total cartera vencida \$ 14,143,753.35**

b) La estimación preventiva para riesgos crediticio

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva realizada por la entidad se muestran a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>
<b>\$ 16,683,420.42</b>

c) La cartera crediticia se califica conforme "Provisionamiento de cartera crediticia" contenido en las "Reglas de Carácter Prudencial para las entidades de ahorro y crédito" emitidas por la CNBV. La entidad utiliza las señaladas por la CNBV.

#### **NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de este rubro se integra como sigue:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Deudores Diversos	\$ 6,448,147.81
Estimación por Irrecuperabilidad	- \$ 356,168.81
<b>Otras de Ctas Por Cobrar</b>	<b>\$6,091,979.30</b>

El saldo negativo de deudores diversos es debido a la reserva por la estimación de irrecuperabilidad.

## **NOTA 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

El mobiliario y equipo se integra como sigue:

Tipo de Activo	Años	Tasas	Adquisición del Ejercicio	Total de inver al 31/12/2021	Depreciación acum 31/12/2021	Valor en Libros
Mob y eq oficina	10	10 %	9,880.25	2,113,747.97	1,703,267.38	410,480.58
Eq de Computo	3.3	30%	168,848.76	2,225,661.05	2,027,310.17	198,350.44
Eq de transporte	4	25%	0.00	1,158,936.87	984,023.51	174,913.36
<u>Construccion</u>		<u>5%</u>	<u>0.00</u>	<u>3,696,606.25</u>	<u>847,572.22</u>	<u>2,849,034.03</u>
<b>TOTAL ACT FIJO Y DEPREC</b>			<b>\$ 178,729.01</b>	<b>\$9,194,952.14</b>	<b>\$ 5,562,173.29</b>	<b>\$ 3,632,778.41</b>

## **NOTA 8. OTROS ACTIVOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES**

El saldo de este rubro se integra como sigue:

<b>Concepto</b>		<b>Importe</b>
Cargos Diferidos	\$	31,320.61
Otros Activos	\$	21,573.21
Otros Activos a corto y largo plazo	\$	1,496,162.65
		<b>1,549,056.47</b>

**NOTA 9. BIENES ADJUDICADOS**

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Terrenos Acámbaro	554,798.87
Construcciones Acámbaro	348,384.13
Bienes Inmuebles Adjudicados	680,262.00
<b>Total Bienes Adjudicados</b>	<b>\$ 1,583,445.00</b>

**PASIVO**

**NOTA 10. DEPOSITOS**

Al 31 de diciembre del 2021 se integra como sigue:

	<u>Importe</u>
Depósitos a Plazo Fijo	\$ 129,895,047.04
Ahorros	\$ 48,831,284.62
<b>Total Depósitos</b>	<b>\$ 178,726,331.66</b>

**NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2021 se integra como sigue:

Cobros anticipados	\$ 800,782.07
Acreedores Diversos y Otras Ctas. Pagar	\$ 1,588,973.07
Impuestos por pagar	\$ 1,570,614.11
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 3,960,369.25</b>



## **NOTA 12.- CAPITAL CONTABLE**

Estructura del Capital Social:

El capital social- se compone de aportaciones con un valor nominal \$500.00

### **CAPITAL CONTRIBUIDO**

a)	<b>Capital Social.</b>	\$	45,052,335.01
b)	<b>Aport. Para Fut. Aum. De Cap.</b>	\$	20,010,164.99
c)	<b>E.I.R.E.</b>		<u>-\$241,902.43</u>
		\$	<b>64,820,597.57</b>

### **CAPITAL SOCIAL**

Capital Contribuido Serie A	\$	45,052,335.01
Capital Contribuido Serie B	\$	00.00
Capital Contribuido Histórico	\$	<u>00.00</u>
	\$	<b>45,052,335.01</b>

### **CAPITAL GANADO**

a) Fondo de Reserva	\$	276,369.31
b) Resultado de Ejercicios Ant.	-\$	18,930,425.63
c) Resultado Neto	-\$	<u>19,759,567.66</u>
	-\$	<b>38,383,623.98</b>

**NOTA 13. IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DE COVID 19.**

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es evidente que los efectos que ha ocasionado la pandemia de COVID-19 impactaron aun durante el 2021, independientemente de las facilidades emitidas por la autoridad, mismas que solo fueron aplicables durante 2020, el rezago en cuanto a los procesos operativos y financieros de la entidad continuaron debido a que la pandemia continua y la Entidad no pudo estabilizarse. En el rubro de colocación, por cuestiones estratégicas de la Entidad, realizaron una disminución en cuanto a tasas, lo que no impacto tanto en captación, pues la misma se mantuvo. Por lo correspondiente a la recuperación de cartera, se puede considerar que se mantuvo, sin embargo, aún no logra bajar su morosidad. Además, tomando en consideración lo anterior, se ve un deterioro en cuanto a sus resultados, derivado de un pago de intereses al Fondo de Protección, derivados de un apoyo financiero que realizaron a la Entidad, lo que llevo a la misma a presentar una perdida considerable en comparación a los años anteriores. Sin embargo, con la entrada de nuevos accionistas, se vio fortalecido su capital y, por tanto, aun y cuando hubo deterioro, la Entidad salió fortalecida.

Con lo anterior, consideramos que los resultados operativos negativos, el deterioro que ha sufrido Caja Progressa S.A. de C.V. S.F.P. en sus activos financieros ocasionados por los temas expresados en el párrafo que antecede no ponen en riesgo la Liquidez y la Estabilidad Financiera de la entidad en un horizonte de tiempo cercano, tomando en consideración las siguientes razones financieras comparativas entre el ejercicio 2019, 2020 y 2021.

RAZON	2019		2020		2021		
RAZON DE LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE	\$ 186,661,798.00	1.06 VECES	\$ 184,619,646.00	1.06 VECES	\$ 196,176,416.00	1.07 VECES
	PASIVO CIRCULANTE	\$ 175,608,379.00		\$ 173,853,818.00		\$ 182,686,701.00	
RAZON DE DEUDA	PASIVO TOTAL	\$ 175,608,379.00	91%	\$ 173,853,818.00	92%	\$ 182,686,701.00	87%
	ACTIVO TOTAL	\$ 192,014,022.00		\$ 189,408,807.00		\$ 209,123,674.00	
INDICE DE CAPITALIZACIÓN		134.77		151.40		214.87	

**NOTA 14. AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros al cierre del 31 de diciembre del 2021 adjuntos, fue autorizada con fecha 14 de marzo 2022, por los funcionarios que lo suscriben, y están sujetos a la aprobación de la asamblea de socios de la sociedad.



---

Lic. Salvador Alanís Gracia  
Director General



---

Lic. José Antonio Alejos Esparza  
Director de Servicios Financieros



**Fortaleza Social A.C.**

Federación de Cajas de Ahorro

Sinaloa 200-A Oriente Col. Alameda C.P. 38050 Celaya, Gto.  
Tel. (461) 2-49-34-56, y 57 [www.fortalezasocial.com.mx](http://www.fortalezasocial.com.mx)

Celaya, Gto. A 17 de febrero de 2022.

**CAJA PROGRESSA, S.A. DE C.V., S.F.P.**  
Calzada Independencia no. 124-B, Centro  
C.P. 38000 Celaya, Gto.

**Asunto:** Comentario Nivel de Capitalización 4to. Trimestre 2021  
**Atención:** Lic. José Antonio Alejos Esparza  
**Director General**

El que suscribe el C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena, en mi carácter de Presidente del Comité de Supervisión de la Federación Fortaleza Social, A.C., en atención a lo establecido en el artículo 212 fracción VI párrafo tercero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, se elabora una breve explicación del concepto de Nivel de Capitalización establecido en el art. 210 tercer párrafo de las referidas disposiciones, a fin de incluirlo en los avisos, en las sucursales, o en las publicaciones, según corresponda, con el fin de facilitar su lectura e interpretación:

Conforme a la información financiera proporcionada por **Caja Progressa, S.A. de C.V., S.F.P.** el nivel de Capitalización al cierre de **diciembre 2021** es de **209.0517%** ello significa que la Entidad se encuentra debidamente protegida contra los riesgos de crédito y mercado en que incurre derivado de su operación, por lo tanto se encuentra dentro de la categoría 1 conforme lo establecido Artículo 205 Bis 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, esto indica que no les será aplicable Medida Correctiva alguna conforme lo establecido en el Artículo 205 Bis 7 de las referidas Disposiciones.

Agradezco su atención y estoy a su disposición para cualquier duda o aclaración con el presente.

ATENTAMENTE

**C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena**  
Presidente del Comité de Supervisión  
Federación Fortaleza Social, A.C.